DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

PARAGUAY BICENTENARIO

DNCP/DJ N° 1047 /11

Asunción, 27 de mayo de 2011.-

Señores
Unidad Operativa de Contrataciones
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Telefax: 061-575478/82
PRESENTE:

REF.: Investigación Preliminar surgida a partir de la denuncia de la Firma INGENIERÍA APLICADA S.A. recibida como expediente DNCP N° 6669 sobre supuestas irregularidades ocurridas en la Licitación Pública Nacional para la "Construccion y Mantenimiento de Edificos de la UNE" **ID** 212855 convocada por la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.-

Nos dirigimos a Ustedes, en referencia a la denuncia, expediente DNCP N° 6669 de fecha 24 de mayo de 2011 presentada por la Firma INGENIERÍA APLICADA S.A. contra vuestra Institución — que se adjunta a la presente, con CINCO (5) fojas—, a fin de manifestarle cuanto sigue: ----------

En la citada denuncia, firmada por el Sr. Diego S. Martínez Burgos como Director de la firma INGENIERÍA APLICADA S.A., se pone de manifiesto su imposibilidad de disponer de los planos de detalle que le permitan elaborar su oferta económica, no obstante haber recurrido formalmente ante la Convocante, sin obtener respuesta alguna.----------

A efectos de clarificar lo denunciado, solicitamos justifiquen lo referido, en una nota detallada dirigida a la Dirección Jurídica de esta Dirección, adjuntando una copia de la documentación que consideren pertinente; en el plazo de UN (1) día hábil.----------

Teniendo en cuenta la proximidad de la apertura de las ofertas, sería pertinente la suspensión del acto de presentación y apertura de ofertas prevista, a fin de aclarar los puntos objetados en la denuncia; y, en su caso, el ajustamiento del presente procedimiento de contratación.----------

En base a lo anterior, les instamos a estudiar la posibilidad de prorrogar la fecha de celebración del acto de presentación y apertura de ofertas; teniendo en cuenta que en las condiciones actuales se podría estar atentando contra los principios generales de las contrataciones públicas enunciados en el Artículo 4° de la Ley N° 2051/03—en especial los referidos en el b) Igualdad y Libre Competencia y c) Transparencia y Publicidad—.----------

Abog. Hugo Acosta Cappo
Dirección Jurídica - DNCP
Juez Instructor

El pedido es realizado en virtud a lo establecido en los Artículos N° 18 "Obligación de Colaboración" y N° 20 "Facilitación de Información", del Capítulo IV "Deber de Colaboración y Provisión de Información" de la **Ley N° 3.439/08**, "*Que modifica la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas*".----------

Atentamente. –

Abog. **HUGO ACOSTA CAPPO**
Dirección Jurídica

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abog. **GABRIEL SOLALINDE**
Director Jurídico

0000000 (CERO)

Ingeniería Aplicada S.A.

Tel/fax: (595 21) 423 250 R.A.
Montevideo No. 1.630 c/ Roma
Asunción, Paraguay
iasa@martinezburgos.com

Nota IASA Nº 98 /2011

Asunción, 25 de mayo de 2011

006669

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
24 MAYO 2011
MESA DE ENTRADA
Belen Frutos
Mesa de Entrada - DNCP

Dr. Eduardo De Gásperi, Director
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña
Ciudad

Ref.: ***"Licitación Pública Nacional Nº 01/2011 – CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS DE LA UNE".***

De mi consideración:

Diego Martínez Burgos, invocando la representación de INGENIERIA APLICADA S.A. – IASA, vengo por este medio a solicitar la suspensión del acto de apertura de la Licitación Publica Nacional 01/2011– ***CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS DE LA UNE*** en razón a la imposibilidad de disponer de los planos de detalle que me permitan realizar razonablemente los cálculos y estimaciones oportunas de la oferta económica, no obstante de haber recurrido formalmente ante la convocante solicitando, en tiempo y forma, el facilitamiento de los planos de detalle si los hubiere, sin obtener ninguna respuesta hasta la fecha.

La convocante presenta en el portal de la DNCP dos (2) planos:

i. En planta general con las: *a) fachada norte y b) fachada sur*, en formato A4 - versión pdf, que impide su ampliación con posibilidades razonables de legibilidad, tal como se puede observar en la copia ampliada que acompañamos.

ii. Corte A-A Edificio Aulas con Fachada Este-este en una misma página A4.

Conforme puede observarse en las copias ampliadas de los formatos de planos a que se hace referencia y luego de intentar inútilmente de conseguir alguna legibilidad en las ampliaciones practicadas, concluimos en la imposibilidad de formular una composición de oferta razonable en las condiciones de la convocatoria.

Desconocemos si la convocante dispone de los planos de detalles necesarios que permitan preparar apropiadamente una oferta seria, razón por la que solicitamos a esa Dirección, suspender el acto de apertura hasta tanto la convocante ofrezca a los potenciales oferentes la disponibilidad efectiva de planos de detalle legible que permitan presentar nuestra oferta al amparo de lo dispuesto en el art. 4, literal b. Igualdad y Libre Competencia, que asegure a mi parte la posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de posibilidades en la licitación de marras.

La ilegibilidad de los planos y la no disponibilidad de otros detalles constituyen graves restricciones para el oferente que no puede acceder a los mismos, en el supuesto de que los planos de

Diego S. Martínez Burgos
Ingeniero Director
Aplicada S.A.

Ingeniería Aplicada S.A.
Tel/fax: (595 21) 423 250 R.A.
Montevideo No. 1.630 c/ Roma
Asunción, Paraguay
iasa@martinezburgos.com

referencia existan y su accesibilidad sea pública o sea, no restrictiva o privilegiada, hecho que atenta contra la igualdad de oportunidades.

Por la razón invocada, ruego se arbitre los medios para suspender el acto de apertura en la fecha indicada por la convocante, hasta tanto se resuelva los términos denunciados en el presente reclamo.

Se enuncian los planos que minimante requieren para componer una oferta razonable:

i) Planos de detalles de instalación eléctrica.
ii) Planos de detalles sistema de prevención contra incendios.
iii) Planos de detalle de circuito cerrado y sistema de prevención.
iv) Planos de detalle Sistema de instalación sanitaria, desagüe cloacal y pluvial.
v) Planos de detalle para instalación de sistema de agua corriente.
vi) Planos de detalle de aberturas. Las indicadas en el corte son ilegibles aun con la ampliación.
vii) Planos de detalle de planta de techo, detalle de perfilerías y estructuras metálicas (pilares, tiranterías, vigas, etc). El plano de detalle ofrecido por la convocante no permite su ampliación digital y aun así es insuficiente.

El Señor Director, podrá observar las falencias que implican las condiciones de la convocatoria y la absoluta falta de garantía para el oferente adjudicado de realizar las obras sin detalles constructivos o que le sean impuestos a posteriori.

Atentamente.

Diego S. Martínez Burgos
Director
Ingeniería
Aplicada S.A.
iasa

A Investigaciones